

## EL CONVENTO FRANCISCANO DE SAN MIGUEL Y SANTA ISABEL DE CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)

### THE FRANCISCAN CONVENT OF *SAN MIGUEL Y SANTA ISABEL* IN CARRIÓN DE LOS CONDES (PALENCIA)

LORENA GARCÍA GARCÍA  
Universidad de Valladolid

#### Resumen

Se estudia el origen y la evolución del desaparecido convento de San Miguel y Santa Isabel de Carrión de los Condes (Palencia), el cual posee un carácter particular respecto a los otros dos conventos franciscanos de la villa.

#### Abstract

This article aims at outlining the origin and evolution of the convent of *San Miguel y Santa Isabel* in Carrión de los Condes (Palencia). It has a unique essence in relation to the other two Franciscans convents in the town.

#### Palabras clave

Gonzalo Gallo. Convento de San Miguel y Santa Isabel. Carrión de los Condes (Palencia). Franciscanos.

#### Key words

Gonzalo Gallo. Convent of *San Miguel y Santa Isabel*. Franciscans.

### 1. EL ORIGEN DEL CONVENTO. EL HOSPITAL DE SAN MIGUEL

La orden terciaria franciscana contó desde sus inicios con gran aceptación dentro de la villa carrionesa. En este caso, y como sucedió en la inmensa mayoría de la Península Ibérica, la instalación de los frailes menores precedió al asentamiento de clarisas, las cuales se vincularon a aquellos estableciéndose en

las proximidades<sup>1</sup>. Así la datación de la fundación del convento de San Francisco de Carrión oscila entre los años 1217 y 1236<sup>2</sup>, mientras que las damianitas se asentaron provisionalmente en la ermita leonesa de Santa María del Páramo hasta se establecieron definitivamente en la ciudad condal fundando el convento de Santa Clara en 1256<sup>3</sup>. Ambos cenobios, institucionalizados por tanto antes de la primera mitad del siglo XIII, se ubican en la parte sureste de la villa, extramuros de la misma, a los pies del camino jacobeo que enlaza con Frómista.

El origen y ubicación del convento de San Miguel y Santa Isabel es bien diferente al de sus compañeros terciarios. Los escasos datos que se conocen del mismo provienen del cronista franciscano, el Padre Francisco Calderón<sup>4</sup>. En el año 1510, don Gonzalo Gallo, camarero del conde de Castañeda, edificó un hospital bajo la advocación del arcángel San Miguel<sup>5</sup>. Una veintena de años después, entre 1530 y 1532, este ilustre carrionés dictaría su testamento, en el cual disponía ser enterrado en el hospital, además de realizar una nueva fundación, dejando renta para que cinco beatas de la Orden Tercera de San Francisco morasen y cuidasen del sanatorio, comenzando así la andadura del centro con la doble función hospitalaria y conventual. Es precisamente su origen nosocomial el que justifica la ubicación de este convento integrado en el casco urbano. Se situaba en la plaza de San Andrés, en su parte derecha si tomamos

---

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ NÚÑEZ, C. C., “El conventualismo femenino: las clarisas”, en *Espiritualidad y franciscanismo*, VI Semana de Estudios Medievales, Nájera, 31 de julio a 4 de agosto de 1995, Logroño, 1996, pp. 99-100.

<sup>2</sup> La fecha de fundación es muy discutida. Acerca de este convento las fuentes bibliográficas más significativas son WADDING, L., *Annales minorum*, Lyon, 1625; GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas: Vidas de sus Arzobispos, y Obispos, y cosas memorables de sus sedes*, t. II: *Iglesias de Sevilla, Palencia, Ávila, Zamora, Coria, Calahorra y Plasencia*, Imprenta de Francisco Martínez, Pedro de Horma y Villanueva, Diego Díaz de la Carrera, Madrid, 1645-1700; MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R., “Aproximación al estudio de los conventos franciscanos en la provincia de Palencia”, en *Jornadas sobre el arte gótico en la provincia de Palencia*, Palencia, 1989, pp. 113-149; REVUELTA GONZÁLEZ, M., “Orígenes, ocaso y renovación de los conventos palentinos”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 63 (1992), pp. 50-83.

<sup>3</sup> En lo que concierne a Santa Clara, son fundamentales ANDRÉS GONZÁLEZ, P., *Los monasterios de las clarisas en la provincia de Palencia*, Palencia, 1997; OMAECHEVARRÍA, I., *Santa Clara en Carrión de los Condes*, t. 10, Zamora, 1986; ROYO ABRIL, A., *Real Convento y Museo de Santa Clara de Carrión de los Condes (Palencia)*, Palencia, 1990; LÓPEZ, A., “Los monasterios de clarisas en España en el siglo XIII”, *El eco franciscano*, 29 (1912), pp. 185-190.

<sup>4</sup> CALDERÓN, F; *Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Regular Observancia*. (1667-69), Archivo de la Iglesia franciscana de San Antonio de Valladolid, caja 1, carpeta 1, leg. 1, III, ff. 322 y ss.

<sup>5</sup> Además de la fiabilidad ofrecida por la crónica del Padre Calderón, el testimonio más próximo cronológicamente que prueba la fundación del hospital por el dicho Gonzalo Gallo corresponde al testamento de un vecino de Tazón fallecido en el hospital de San Miguel en 1564, un tal Gonzalo Sáez, Archivo Histórico Provincial de Palencia (en adelante, AHPP), Protocolos, Carrión, leg. 5663 (Andrés Sánchez, 1562-1564), s.f.

como referencia la torre de la iglesia homónima, extendiéndose sus posesiones por los terrenos en dirección al río.

Don Gonzalo Gallo lo había previsto todo para que el centro funcionase correctamente. Designó a dos de los Regidores de la villa como controladores, reservando la gestión del mismo a los miembros de la Cofradía de Veinticinco clérigos, a quienes nombró como patronos<sup>6</sup>. Por último, las atenciones religiosas y asistenciales recaerían en las monjas. Los inicios fueron duros, pues en principio las religiosas tuvieron que adaptarse al espacio general habilitado por el fundador a la espera de una nueva edificación dotada de celdas e iglesia para sus usos comunes.

Por otro lado, el fundador se encargó de dotar todos los años una doncella huérfana, aparte de correr con los gastos relativos a la indumentaria, alimentación y donativos extraordinarios ocasionados por el convento.

No debe confundirse este hospital con el homónimo desaparecido de origen medieval, cuya mención más antigua data de 1390. Ubicado en la Plaza de Santiago, al parecer estuvo controlado por el prior del próximo convento palentino de San Salvador del Nogal<sup>7</sup>.

A mediados del siglo XVI, los hospitales experimentan un proceso municipalizador por el cual el concejo se hace con el control de los mismos. En el año 1579, todos los Hospitales existentes en Carrión se fusionan en el Hospital de Santa María, excepto el de San Miguel y Santa Isabel que continúa su andadura como hasta entonces<sup>8</sup>.

## **2. LA NECESIDAD DE REFORMA IMPUESTA POR LA CLAUSURA: NUEVAS TRAZAS**

Por decreto apostólico de 1580 se ordenaba a las monjas guardar clausura; no obstante, las isabeles opusieron resistencia justificándola en la ocupación requerida por el hospital. Sí es cierto que a partir de entonces “vivieron con más encerramiento, acudiendo solo al hospital y a misa al conuento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, iendo y boluiendo vía recta, que antes no guardaban”.

El siglo XVII se inaugura con la ejecución de obras de diversa índole en el convento. En primer lugar, se procede a la construcción de varias celdas y un corredor de comunicación entre todas ellas por parte de los carpinteros

<sup>6</sup> Desde el siglo XVII denominada “de los Veinte clérigos”.

<sup>7</sup> PERAL VILLAFRUELA, S. y GÓMEZ PÉREZ, E., *Los hospitales de Carrión y los Condes de Castañeda en la Edad Media*, Palencia, 2003, p. 18.

<sup>8</sup> Para los hospitales de Carrión, además del volumen previamente citado, véase PALACIO SÁNCHEZ IZQUIERDO, M. L., “Hospitales de peregrinos en Carrión de los Condes”, en *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 127-133.

carrionenses Alonso Cidrón y Francisco de Rojas entre 1601 y 1602<sup>9</sup>. Dos años después los trasmeranos Hernando Cidrón y Pedro Ruiz de Solano<sup>10</sup>, igualmente dedicados a la carpintería, son contratados por las beatas para la ejecución de dos gradas, mayor y menor y una casa del horno linderas a la tapia conventual<sup>11</sup>.

Entretanto se mantenía la doble función espiritual y asistencial, cuyo fin llegaría en 1604, momento en que las religiosas del convento, con el objeto de imitar al resto de centros de su orden, optaron por la clausura<sup>12</sup>. La oposición férrea del Regimiento de la villa y de la Cofradía de los Veinte Clérigos, patronos del hospital nombrados por su fundador, no consiguió frenar la situación, confirmándose la clausura por Bula Papal de Paulo V el 28 de Julio de 1608. Las monjas adoptarán desde entonces el nombre de su fundadora, Santa Isabel de Hungría, de ahí que se las denomine coloquialmente como “hermanas isabelas”.

Ante la nueva situación, se hace necesaria una estructuración del convento adaptada a las nuevas necesidades de la clausura. Será en 1614 cuando se contrate la traza para la nueva edificación, haciéndose cargo de la misma el maestro de albañilería carrionés Juan González de la Mata<sup>13</sup>, en quien se remató por ocho mil

<sup>9</sup> El contrato de “...varias celdas y un corredor con sus celosías, puertas, ventanas y demás obra de carpintería, albañilería y tapiería...” se firma el 15 de marzo de 1601, AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 5675 (Andrés Sánchez, 1599-1602), s.f. La carta de pago se otorga en 5 de mayo de 1602 en AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 4705 (Pedro Carrión, 1602), ff. 262 y ss.

<sup>10</sup> No será ésta la única intervención conjunta de estos dos carpinteros, pues en 1618 ejecutan los reparos correspondientes a la capilla mayor y torre de la iglesia, así como el granero del monasterio palentino de Santa María de Arconada, AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 5401 (Jerónimo López, 1618), s. f. La presencia de canteros, maestros oficiales y carpinteros procedentes de la Junta de Voto, en Trasmiera, constatada en gran parte de las obras tanto de carácter eclesástico como civil ejecutadas en la villa de Carrión de los Condes, se confirma una vez más en este caso. Al respecto SOJO Y LOMBA, F., *Los maestro canteros de Trasmiera*. Madrid, 1935; ZALAMA, M. Á., *La arquitectura del siglo XVI en la provincia de Palencia*, Palencia, 1990; AA. VV., *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Diccionario biográfico-artístico*, Santander, 1991; ALONSO RUIZ, B., *El arte de la cantería. Los maestros trasmeranos de la Junta de Voto*, Santander, 1991; GÓMEZ MARTÍNEZ, J., “Obras en San Benito el Viejo de Valladolid y San Zoilo de Carrión (1583-1594): buenas y malas artes en el foco clasicista”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVIII (1992), pp. 333-348; ZALAMA, M. Á., “Documentos de Historia del Arte en Palencia. I. Arquitectos y edificios del siglo XVI”, *Publicaciones de la Institución “Tello Téllez de Meneses”*, 68 (1995), pp. 665-319, entre otros.

<sup>11</sup> AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 5387 (Francisco Moro Saldaña, 1604), s. f. El contrato y las condiciones son firmados el 21 de junio de 1604.

<sup>12</sup> La escritura de capitulación y concierto de la clausura entre el regimiento de Carrión y las beatas del convento en Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid, Colección Salazar, H-14.

<sup>13</sup> Fue un maestro muy requerido para las obras ejecutadas en Carrión y villas de su jurisdicción durante la primera mitad del siglo XVII. Por citar algunas de sus intervenciones más destacadas en la villa condal, repara la capilla mayor de la iglesia de San Andrés en 1606, AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 4833 (Juan Díaz Pajaza, 1606), s. f. Se encarga del derribo y nueva construcción de la capilla del Bautismo de la iglesia de Santiago en 1612, ID., leg. 4839 (Juan Díaz Pajaza, 1612), s. f. Acomete todos los reparos concernientes a la torre de este templo desde

reales, reducidos posteriormente “por le hacer mal y daño y de su oficio, por no les haber querido dar parte de la obra le quieren hacer baja en ella”. A finales de dicho año la obra debía estar avanzada pues el convento emite carta de pago por 6284 reales, suma en que había quedado estipulada toda la obra<sup>14</sup>. Esta intervención explica por qué Juan de Cisneros y Tagle establece la fecha de fundación del convento en 1614, pues se puede decir que es desde esta fecha cuando comienza su andadura como centro exclusivamente religioso<sup>15</sup>.

Siguiendo las trazas de Juan González de la Mata, se efectúa una segunda actuación de envergadura en el convento. En agosto de 1619 tienen lugar los pregones para subastar la obra y, tras rechazar a Domingo del Río y Francisco de Buega como postores, se remata finalmente en Juan de Santiago<sup>16</sup>, maestro de carpintería oriundo de Heras, en la merindad de Trasmiera por 130 ducados<sup>17</sup>. Hasta mayo del año siguiente no se firma el acuerdo con el convento. En realidad, la intervención efectuada por Juan de Santiago consistió en fundar los cimientos correspondientes a la parte nueva<sup>18</sup> ya que, a comienzos de 1621, abandona la obra “...respecto de tener otras cosas forzosas a que acudir fuera d’ella...” cediéndola a los también trasmeranos Pedro de Evedía y Toribio de la Teja. Estos maestros, a cambio de abonarle 80 reales podían disponer de los materiales existentes además de recibir los 788 reales que hubiesen correspondido a Juan de Santiago en caso de que hubiera efectuado lo estipulado en un principio<sup>19</sup>.

---

1618 a 1636, ID., leg. 5401 (Francisco Moro Saldaña, 1618), s. f.; ID., leg. 5411 (Francisco Moro Saldaña, 1628), s. f. y leg. 5182 (Jerónimo Laso, 1636), s. f. En San Zoilo, se concierta con el maestro trasmerano Diego de Mazarredonda para llevar a cabo la nueva sacristía, librería y noviciado del convento desde 1622. ID., leg. 5405 (Francisco Moro Saldaña, 1622), s. f.. En la capilla de San Gregorio de Belén efectúa todos los reparos necesarios en 1648, ID., leg. 5430 (Francisco Moro Saldaña), 1648, s. f.

<sup>14</sup> La carta de pago a Juan González de la Mata, ID., leg. 5397 (Francisco Moro de Saldaña, 1614), s. f.

<sup>15</sup> CISNEROS Y TAGLE, J., *Historia de las grandezas y antigüedades de la villa de Carrión de los Condes*, Palencia, 1629, p. 84.

<sup>16</sup> Se conocen algunos datos de este carpintero trasmerano. Efectúa los reparos de la iglesia de San Lorenzo de Revenga (Palencia), por lo cual recibe carta de pago en 1621, AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 5484 (Antonio Orejón “el joven”, 1617-1621). En 1623 fue condenado por la justicia a que reedificase las casas pertenecientes al mesonero Francisco González o le diese cuatrocientos reales en concepto del coste de tales reparos. ID., leg. 5219 (Jerónimo Laso, 1623), s. f.

<sup>17</sup> VIGURI, M. de y SÁNCHEZ, J. L., *Arquitectura en la Tierra de Campos y el Cerrato*, Palencia, 1993, pp. 197-199.

<sup>18</sup> Así se deduce de la carta de pago por valor de 585 reales otorgada a Juan de Santiago en noviembre de 1621 por “...las cinco cepas de cantería que se an plantado para fundar el dicho hospital...” AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 4848 (Juan Díaz Pajaza, 1621), s. f.

<sup>19</sup> La escritura de cesión de la obra se encuentra en ID., leg. 5403 (Francisco Moro Saldaña, 1620), ff. 194 y ss.

En las condiciones mencionadas para la ejecución del centro, se ordena el derribo del convento de las monjas terciarias situado frente a una casa que linda con el mesón de herederos de María Flores, en la plaza de San Andrés, dato que confirma la ubicación del hospital de San Miguel, que se construiría justamente sobre dicho solar<sup>20</sup>. Los cimientos de este hospital de dos plantas serían de piedra. Las estancias, además de la escalera y portal, se realizarían en madera y adobe e irían guarnecidas de yeso. Para las cubiertas se emplearían alfarjes con labor ornamental “a la morisca”. Aunque el contrato disponía una duración de las obras inferior a un año, pues debían ser finalizadas en junio de 1620, estas se retrasan hasta 1621.

A comienzos de dicho año, el convento vuelve a requerir la intervención de Juan González de la Mata para que repare el cerco por la calle que va hacia el río “...por estar avierto, caydo y arruynado, para que esté con la guarda, deçençia y clausura que se deue...”<sup>21</sup>. Además, a finales de 1622 se remata en su persona la ejecución de unas “casas secretas” y casa del horno linderas a la iglesia<sup>22</sup>.

La obra sería reconocida en 1623 por el maestro de cantería Simón de Nistroza, quien tan sólo objetó la ausencia de empedrado en el desagüe del alcantarillado.

Un dato interesante acerca del progreso experimentado por la congregación a finales de siglo se obtiene de la carta de pago correspondiente a la refacción de las cuatro especies -vino, vinagre, aceite y carnes- consumidas en 1681<sup>23</sup>. En ella se registra un total de treinta y cuatro religiosas profesas, dos novicias, dos legas, dos criadas de cocina y un sacristán, cifra modesta si se equipara a las casi cincuenta profesas de Santa Clara, pero nada desdeñable habida cuenta los veintiocho de la casa terciaria franciscana, los dieciséis del convento dominico o sencillamente, las cinco internas que eran en sus comienzos.

---

<sup>20</sup> Otro dato que certifica la presencia del hospital y convento en dicha plaza es una descripción de una casa del siglo XVIII, que confina al norte y al otro lado de la calle con la capilla de la Cruz, al sur, con la plaza de San Andrés, al oeste con Santa Isabel, al otro lado de la calle que va a Nuestra Señora de Belén. VIGURI, M. y SÁNCHEZ, J. L., *ob. cit.*, p. 201.

<sup>21</sup> La escritura y condiciones del cerco en AHPP, Protocolos, Carrión, leg. 5404 (Francisco Moro Saldaña 1621), ff. 56 y ss.

<sup>22</sup> La escritura y condiciones de las casas secretas en ID., leg. 5405 (Francisco Moro Saldaña, 1622), s. f.

<sup>23</sup> La refacción consistía en una restitución que se hacía al estado eclesiástico de la porción con que había contribuido a los derechos reales, de los cuales por ley estaba exento, ID, leg. 5004 (Diego García de la Llana, 1679-1685), s. f.

### 3. EL DEVENIR DEL CONVENTO

La llegada del siglo XIX supondría el fin de la casa isabela. A consecuencia de la invasión napoleónica, sería incendiada en 1811, reduciéndose a cenizas gran parte del convento. Lo que permaneció en pie sufrió las consecuencias de la exclaustración de 1835, por lo que las monjas y sus pertenencias tuvieron que trasladarse al convento de Santa Clara de la misma villa.

Algunas obras procedentes de su iglesia se exponen en el Museo Sacro de la casa clarisa, ubicado en el claustro de la portería. Destaca entre estos objetos el cantoral realizado por Fr. Pedro Gutiérrez dedicado a Doña Ana Pimentel en 1698<sup>24</sup>.

Actualmente los restos de la casa isabela se sitúan en el patio de una propiedad particular situada frente a la ermita de la Cruz. Se conservan tres pilastras adosadas a un muro de tapial que permiten suponer un templo de una única nave y modestas dimensiones. Sobre estos soportes persisten milagrosamente los arranques de los arcos de medio punto correspondientes a la amplia bóveda de cañón que se habría empleado como cubrición de la iglesia. Uno de dichos arranques presenta sendos filetes clasicistas acordes al estilo de la primera mitad del siglo XVII y correspondientes, por tanto, a la traza original. El dibujo a tinta del grabador Guillermo Orejón en el que se retrata la “Vista de la antigua villa de Carrión de los Condes por la parte del mediodía, desde el sitio llamado de las Vargas”<sup>25</sup>, constituye una fuente de primera mano para el conocimiento del patrimonio existente en la villa a comienzos del siglo XIX, constatando a su vez la ubicación del convento de San Miguel y Santa Isabel en los alrededores de la iglesia San Andrés a través de una sencilla espadaña<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> ANDRÉS GONZÁLEZ. P., *ob. cit.*, pp. 183-185.

<sup>25</sup> Actualmente correspondería a la Avenida Rizo San Millán, entrando por la parte sur de la villa.

<sup>26</sup> Se trata de un dibujo sobre papel verjurado con aguadas de tinta china y lápiz realizado por el grabador Guillermo Orejón (1777-¿?), en una fecha incierta del siglo XIX. Biblioteca Nacional de Madrid, Sala Goya, DIB 18/1/616.



Fig. 1. Restos conservados del convento de San Miguel y Santa Isabel.  
(Foto Lorena García García).